

XXI TORNEO

'OPEN'

DE AJEDREZ ACTIVO

'CIUDAD DE
PUNTA UMBRÍA'



**24 DE JULIO DE 2011. 10:00 H.
HOTEL BARCELÓ BEACH RESORT.**

Auda del Decano s/n.

Organiza:



AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA



Colabora:



BASES DEL TORNEO.

1ª- El XXI Open de Ajedrez "Ciudad de Punta Umbría" se disputará el domingo 24 de julio de 2011 y está abierto a todos los jugadores y aficionados de todos los países del mundo que lo deseen, sea cual sea su categoría y nivel de juego.

2ª- El campeonato es válido para el ELO Andaluz y se desarrollará en Punta Umbría, siendo la competición en el Salón Colón del Hotel Barceló Beach Resort, Avda. del Decano s/n.

3ª- La presentación de jugadores se realizará 30 minutos antes del comienzo de la competición con objeto de que los jugadores tengan un tiempo (20 minutos) para ver las Listas de participantes y en caso de algún error notificárselo al arbitro Principal, tras este periodo, el arbitro Principal procederá a hacer definitivo el Emparejamiento de la 1ª Ronda. La primera ronda dará comienzo a las 10:00 horas. La sexta ronda comenzará a las 16:00 horas y la Clausura del Torneo será aproximadamente a las 20:30 horas.

- Los jugadores que ganen deberán depositar la papeleta de resultado dentro de la caja de resultado de la mesa arbitral, en caso de tablas la obligación será de ambos jugadores, el no depositar esta conllevará el 0 – 0 si el equipo arbitral no pudiera conocer el resultado de la Partida y tuviese que proceder al emparejamiento posterior o sacar la Clasificación Final.

- Una vez publicado el emparejamiento no podrá ser rectificado ninguna papeleta por equivocación de los Jugadores.

- Los jugadores deberán tener los teléfonos móviles apagados en conformidad con el reglamento de la FIDE.

- El tiempo de demora para ganar por incomparecencia será el mismo que se tenga en la esfera de reloj hasta la caída de Bandera.

4ª- Los partidos o juegos se jugarán por el Sistema Suizo a 9 rondas.

5ª- La modalidad de juego será de Ajedrez Rápido (15 minutos por Jugador Finis) en las tres primeras rondas y (25 minutos por Jugador Finis), en el resto de rondas.

6ª- Las irregularidades que se produzcan en las partidas serán resueltas por los árbitros. Contra las decisiones de éstos se podrá interponer la correspondiente apelación al Comité de Competición, que estará formado por: dos representantes arbitrales, un representante de la organización y dos jugadores preferentemente con el título de árbitro.

7ª- Los trofeos de todas las categorías serán compatibles con los premios de la General.

Los premios en metálico son incompatibles entre sí, por lo que solo se podrá recoger un premio por jugador, que será el de mayor valía en caso de optar a dos, quedando desierto el premio por el que no se ha optado.

8ª- Para los empatados se aplicarán los siguientes sistemas :

- a) Bucholz - 2; b) Progresivo; C) Sonenborg Geger

9ª- La participación en el Torneo implica la aceptación de las presentes Bases. El resto de ellas seguirán lo estipulado por la F.I.D.E. y F.E.D.A.

10ª- La organización se reserva el derecho de modificar la cuantía de los premios en metálico, en el porcentaje que estime conveniente, si no se alcanza por lo menos el 50 % de los niveles de participación del año anterior. Así como de modificar estas bases cuando lo requieren las circunstancias para un mejor desarrollo de la competición.

INSCRIPCIONES.

Estarán exentos de la cuota de inscripción los especificados en las normas del Circuito Provincial y Titulados Internacionales (GM, MI, MF, WG, WM, WF)

Se contemplará una reducción del 50 % en las cuotas de inscripción de los jugadores locales, así como de los federados en Huelva en la actualidad.

El plazo de inscripción finaliza el miércoles 20 de julio. Después de este día no se aceptará ninguna inscripción. Para quedar inscrito en el torneo tendrá que haber realizado los puntos 1 y 2 siguientes:

1. Ingreso bancario de la cuota correspondiente, especificando claramente en el mismo el nombre y apellidos del jugador, en la cuenta de Unicaja: 2103-0563-41-0232601417. Se deberá llevar el recibo del pago de la cuota el día de juego por si la organización se lo pidiera para su comprobación.
2. Cumplimentar su inscripción a través de:
 - a) Web de la D.O.A. www.doajedrez.com.
 - b) Web Ayuntamiento de Punta Umbría www.puntaumbria.es.
 - c) Por teléfono en el Servicio Municipal de Deportes de Punta Umbría teléfono 959 49 51 59.

Código FADA	(si no tiene ponga 0)
Elo FADA	(si no tiene ponga 0)
Apellidos	
Nombre	
Año de Nacimiento	(aaaa)
Localidad	
Club	
Email	
Fecha de Pago de Inscripción	(si no exento)

CATEGORIAS

CATEGORÍAS	Cuotas			Años de nacimiento
	General	Local	Federados en Huelva	
VETERANOS	5 €	2 €	2 €	Nacidos en el 56 o anterior.
SENIORS	9 €	3 €	3 €	Entre el 57 y 92.
SUB 18	5 €	2 €	2 €	Entre el 93 y 94.
SUB 16	2 €	Gratis	1 €	En el 95 y 96.
SUB 14	2 €	Gratis	1 €	En el 97 y 98.
SUB 12	2 €	Gratis	1 €	En el 99 y 00.
SUB 10	2 €	Gratis	1 €	En el 01 y 02.

PREMIOS Y TROFEOS

GENERAL:

1º. 300 € + Trofeo.	7º. 55 €.
2º. 240 € + Trofeo.	8º. 45 €.
3º. 120 € + Trofeo.	9º. 45 €.
4º. 90 €	10º. 30 €.
5º. 60 €.	11º. 30 €.
6º. 55 €.	12º al 15º. 25 €.

LOCAL:

1º. 60 €. + Trofeo.
2º. 50 €. + Trofeo.
3º. 35 €. + Trofeo.

SUB 10, SUB 12, SUB 14, SUB 16, SUB 18 Y VETERANO:

1º. Trofeo.
2º. Trofeo.
3º. Trofeo.

TROFEOS ESPECIALES:

- Al mejor jugador con E.L.O. entre 1900 a 1.800.
- Al mejor jugador con E.L.O. entre 1799 a 1.700.
- Al mejor jugador con E.L.O. entre 1699 a 1.400.
- A la mejor jugadora femenina absoluta.

NOTA IMPORTANTE:

Imprescindible presentar el D.N.I., pasaporte o tarjeta de residencia para poder cobrar los premios en metálico así como certificado de empadronamiento o licencia federativa perteneciente al Club de Ajedrez Torre Umbría para acceder al los premios locales.

